

1. PLAZOS

Las reservas de los albergues podrán realizarse hasta 6 meses antes de la fecha de entrada en el albergue, y al menos con 7 días de antelación a la fecha de entrada.

La estancia máxima en un albergue, en el caso de reservas familiares o individuales es de 15 noches. Para las reservas de grupos, la estancia máxima es de 30 noches.

2. REQUISITOS

La edad mínima para poder realizar una reserva es de 18 años. El usuario garantiza que es mayor de edad y que los datos aportados son ciertos.

En el caso de que los datos aportados pertenecieran a un tercero, el usuario garantiza que ha informado a dicho tercero de los aspectos contenidos en este documento y obtenido su autorización para facilitar sus datos a la Dirección General de Juventud.

En las reservas de grupos debe haber un responsable por cada 10 menores y, en cualquier caso, un mínimo de dos por grupo.

3. DOCUMENTACIÓN NECESARIA

Reservas generales

- Mayores de edad: DNI, tarjeta de residente o pasaporte.
- Mayores de 16 años: DNI, tarjeta de residente o pasaporte. Cuando no vayas acompañado de una persona mayor de edad como responsable, precisas autorizaciones escritas del padre, madre o tutor, expedida ante Comisaría de Policía, y en la que conste nombre, domicilio y teléfono donde puedan ser localizables durante tu estancia.
- Menores de 16 años: siempre deben ir acompañados de un mayor de edad, que será el responsable de ellos.

Reservas de grupos

- Mayores de 16 años: DNI, tarjeta de residente o pasaporte.
- Si en el grupo hay menores de edad, el responsable firmará expresamente, en la misma relación, que tiene autorización escrita del padre, madre o tutor de los menores y que se hace responsable de ellos.

4. FORMA DE PAGO

Para realizar una reserva en un albergue es necesario abonar, de forma anticipada por transferencia bancaria, el importe indicado en el documento de reserva inicial, que corresponde al 25% de la tarifa base. Este importe se considera un anticipo sobre el total de los servicios reservados y deberá ser abonado en el plazo máximo de 7 días desde la fecha en la que es efectuada la reserva inicial.

El resto del importe de los servicios realizados se abonará en la semana anterior a la entrada en el albergue mediante transferencia bancaria, o en el propio albergue el día de la llegada con tarjeta bancaria.

Aquellas reservas que no hayan efectuado el pago del anticipo en el plazo indicado serán anuladas de manera automática.

Una vez se haya realizado el pago del anticipo, el importe adelantado no será reembolsado salvo en los casos contemplados en el artículo 10, del Decreto Legislativo 1/2002, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Madrid:

“Devolución. Procederá la devolución de las tasas que se hubieran exigido cuando no se realice su hecho imponible por causas no imputables al sujeto pasivo, o cuando los ingresos se declaren indebidos por resolución o sentencia firmes.”

5. TARIFAS

SERVICIOS	PRECIO / PERSONA / DIA
Alojamiento	12 € Primavera – Verano / 15 € Otoño - invierno
Pensión Completa	34 €
Media Pensión	24 €
Desayuno	3 €
Comida	9 €
Cena	9 €
Ocupación Salas	CONSULTAR
Lavadora	2 €
Toallas	2 €
Parkin	GRATUITO

Estas tarifas no incluyen IVA, por lo que se les añadirá el tipo de IVA correspondiente en función de la legislación vigente en el momento de la reserva